

■ El fallo fue dictado por el juez Fabián Riquert

# Recibe 11 años y 6 meses de prisión homicida condenado por un jurado

Semanas atrás, Fabián "El Fachi" Cufre había sido declarado culpable de matar a Raúl Antonio Cordero en septiembre de 2022 en una vivienda del barrio Colinas de Peralta Ramos.

Un hombre que había sido declarado culpable de matar a otro por un jurado popular fue condenado a la pena de once años y seis meses de prisión.

Se trata de Fabián "El Fachi" Cufre, quien en septiembre de 2022 asesinó a Raúl Antonio Cordero en una vivienda del barrio Colinas de Peralta Ramos.

Cufre había sido declarado culpable del crimen tras un juicio por jurados que constó de dos audiencias llevadas a cabo ante el juez Fabián Riquert, del Tribunal Oral N° 3, a fines de agosto. Semanas después, el magistrado interviniente fue el encargado de analizar el caso y aplicarle al hombre la pena que le corresponde como autor del delito de "homicidio agrava-

do por el uso de arma de fuego".

Según el fallo al que accedió LA CAPITAL, Riquert declaró a Cufre "reincidente", ya que en el pasado el Tribunal Oral N° 2 lo había sentenciado a dos años y seis meses de prisión por un hecho anterior. Además, contaba con numerosos antecedentes penales (había salido de la cárcel en libertad condicional en septiembre de 2020).

El crimen de Raúl Antonio Cordero ocurrió la noche del martes 13 de septiembre de 2022 en una vivienda del barrio Colinas de Peralta Ramos donde se encontraba la víctima acompañada de su hija, por entonces de 12 años.

Esa noche Cufre fue hasta el lugar y, por motivos que aún no fueron determinados pero que serían por problemas de vieja data, "El Fachi" discutió en la puerta de la casa con Cordero y le efectuó varios tiros. Al escuchar las detonaciones, el padre de la víctima salió a ver lo que ocurría y Cufre también le disparó aunque no logró herirlo. Una vez que cometió el ataque, el acusado escapó en bicicleta de la escena del crimen.

El asesinato fue denunciado al 911 y poco después efectivos de la comisaría quinta y la Policía Científica llegaron a la vivienda de Lebensohn al 3200.

Testigos presenciales identificaron a



Raúl Antonio Cordero fue asesinado el 13 de septiembre de 2022 en el barrio Colinas Peralta Ramos.

Cufre como el autor del ataque y poco después fue detenido cerca de la casa de un familiar, ubicada en avenida Mario Bravo y Juana Manso. Quedó imputado como autor del delito de "homicidio agravado por el uso de arma de fuego" y desde entonces está alojado en la Alcaldía Penitenciaria N° 44 de Batán.

Como se explicó antes, Cufre cuenta con un prontuario en el que figuran delitos como "lesiones", "encubrimiento", "tenencia ilegal de arma y munición de guerra" y sobre él pesaba, al momento del crimen de Cordero, un pedido de captura activo por "portación de arma de guerra" ■

## Crimen en el barrio Jorge Newbery: allanaron una casa pero no encontraron al acusado

La policía allanó ayer una casa del barrio Jorge Newbery en busca del principal sospechoso de haber matado a un hombre y herido a su hermano, pero no logró detenerlo.

El procedimiento se registró por la tarde en una vivienda de Alvarado y Wilde. Es decir, a menos de una cuadra del sitio en el que se produjo el hecho. A pesar de la velocidad del fiscal Fernando Berlingeri y de la Justicia de Garantías para identificar al acusado, no se registraron resultados positivos, ya que el hombre no se encontraba en dicho lugar.

A pesar del hermetismo de las fuentes consultadas, LA CAPITAL pudo saber que tanto el personal de la subcomisaría Jorge Newbery como de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) local cuentan con la autorización para detener al sospechoso de matar a Ariel Roldán, cuyos datos filiatorios no trascendieron. Por lo tanto, la búsqueda continúa.

Mientras tanto, Diego Roldán, el hermano de la víctima fatal, permanece internado en el Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA). Los informantes de este medio señalaron que se encuentra estable.

Vale recordar que ambos fueron atacados pasadas las 17 de el viernes en Castellí y Wilde -ex 214-, cuando se encontraban con su otro hermano, que salió ileso. Los tres estaban en la vereda cuando comenzaron a discutir con otro hombre que estaba en una camioneta, con el que man-

tendrían problemas personales desde hace tiempo.

Tras esta situación, el conductor se fue, pero regresó a los pocos minutos. Entonces, bajó de su vehículo y, sin mediar palabras, disparó contra los tres hermanos: a Ariel Roldán lo mató prácticamente en el acto, mientras que otro resultó gravemente herido, para finalmente huir del lugar.

El tercero de los hermanos resultó ileso y llevó al herido, Diego Roldán, hasta el Centro de Atención Primaria de Salud Ameghino, en Luro al 10000, desde donde resolvieron trasladarlo de urgencia al Hospital Interzonal ya que la bala había impactado en su abdomen. El hombre, de 40 años, ingresó al nosocomio gravemente herido y los médicos lograron salvarle la vida y estabilizarlo. En estos momentos permanece internado.

Fuentes consultadas por LA CAPITAL explicaron que los hermanos Roldán contaban con antecedentes por delitos menores, mientras que el sospechoso -que fue rápidamente identificado y es intensamente buscado por la policía- estuvo preso en el penal de Batán y cuenta con procesos penales por "encubrimiento" y otros delitos, aunque nada tan grave como un homicidio.

Aún se desconocen los motivos del crimen y qué fue lo que generó la discusión entre los Roldán y el asesino, pero los investigadores enmarcan el crimen en un claro ajuste de cuentas ■



El fiscal Fernando Berlingeri investiga el caso.

### ■ Avisos fúnebres

† HAYDEE MARATEO (q.e.p.d.) Falleció el 19 de octubre de 2024 (c.a.s.r. y b.p.) Consorcio del Edificio Torre Plaza y Administración Andujar participan con profundo pesar su fallecimiento y elevan una oración en su memoria.

#### PARTICIPACIONES

† MIGUEL ANGEL NICODEMO (q.e.p.d.) Falleció el 18 de octubre de 2024 (c.a.s.r. y b.p.) Escribanía Frontini-Gatti y su personal, Elba Frontini y familia participan el fallecimiento y acompañan a la familia Nicodemo. Sus restos fueron inhumados ayer 19/10 al cementerio La Loma (sector bóvedas) a las 11.15 desde la sala velatoria de Hipólito Yrigoyen 2046. Servicio: Casa Sampietro (desde 1887) (Empresa adherida a la Federación Arg. de Funerarias). Hipóli-

to Yrigoyen 2046 / Tel/Fax. (0223) 493-2524 / Tel. (0223) 495-0147 / 0800-77sampietro (única dirección) 7600 Mar del Plata -Argentina-

† GUILLERMO JOSE MIGUENS (q.e.p.d.) Falleció el 18 de octubre de 2024 (c.a.s.r. y b.p.) Tus yernos Agustín y Christian, tu nieta Joaquina, tu hermano Juan Manuel, Adriana, Viviana Mastrogiacomo y tus amigos te vamos a extrañar. Sus restos fueron inhumados ayer sábado 19/10 en el cementerio Privado Colinas de Paz partiendo el cortejo de Hipólito Yrigoyen 2046. Servicio: Casa Sampietro (desde 1887) (Empresa adherida a la Federación Arg. de Funerarias). Hipólito Yrigoyen 2046 / Tel/Fax. (0223) 493-2524 / Tel. (0223) 495-0147 / 0800-77sampietro (única dirección) 7600 Mar del Plata -Argentina-